



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ACEROS DE TOLEDOS S.A.**

En Quito el día 26 de marzo del año 2018 a las **15h00**, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Rafael León Larrea N24 -147 y Vizcaya de esta ciudad, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con la asistencia de los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA | NRO. ACCIONES | PORCENTAJE |
|-------------------|---------------|----------------|
| ESPA | 13271 | 32.50% |
| MARCELO VALDEZ | 4083 | 10.00% |
| ANTONIO SALAZAR | 8166 | 20.00% |
| ESTEBAN JACOME | 4083 | 10.00% |
| PABLO ESPINOSA | 5614 | 13.75% |
| SANTIAGO ESPINOSA | 5614 | 13.75% |
| TOTALES | 40831 | 100.00% |

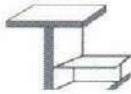
Las acciones tienen valor de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Por hallarse representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos, el Gerente General, señor Santiago Espinosa Espinosa.

La Junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditor externo del ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias



del ejercicio económico del año 2018.

5. Conocer y resolver sobre los resultados del año 2018
6. Designación de comisario
7. Aprobación del acta

El Presidente instala la sesión y la Junta procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018**

El señor Santiago Espinosa Gerente General de la compañía, da lectura al informe de la Administración referente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2018. Realiza una cuidadosa y completa explicación de los negocios desarrollados durante el referido año. La Junta aprueba el informe

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.**

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual se lo aprueba sin observaciones.

- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.**

Se da lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual se lo aprueba sin observaciones.

- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance general cortado al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2018. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados, con el voto salvado del señor Pablo Espinosa por ser administrador de la Compañía.



5.- Conocer y resolver sobre de los resultados del año 2018

Se da a conocer la composición de la utilidad del año 2018, mismo que es el siguiente:

| | |
|--|------------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS | 25,044.44 |
| 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | (3,756.67) |
| 25% IMPUESTO A LA RENTA | (4,892.95) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO LUEGO DE IMPUESTOS | 16,394.82 |
| 10% RESERVA LEGAL | 1,639.48 |
| UTILIDAD NETA | 14,755.34 |
| UTILIDADES ACUMULADAS | 0.00 |
| DIVIDENDOS A DISTRIBUIR | 14,755.34 |

La Administración sugiere que en el año 2018 se diversifiquen las líneas de negocios en la empresa, incursionando en el proceso de fabricación de pesas patrón.

La Administración también sugiere que se declare dividendos a los accionistas por el total disponible, en función de la liquidez de la empresa. Lo cual se aprueba por la junta de manera universal.

6.- Designación de Comisario y auditor externo

La Junta por unanimidad designa como comisario a la licenciada Rogelia Silva por el período de un año y autoriza al Presidente a negociar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Auditor Externo al Doctor Hugo Bonilla por el período de un año y autoriza al Presidente a negociar sus honorarios.

7.- Aprobación de Acta



Sin otro asunto que tratar se concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y de los nombramientos respectivos.

Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00


José Santiago Espinosa Espinosa

Presidente y Secretario


Esteban Jacomé Espinosa
Representado por Santiago Espinosa


Diego Marcelo Valdez Viteri


Pablo Estevan Espinosa Espinosa
Representado por Santiago Espinosa


Luis Antonio Salazar Aguiar


Santiago Espinosa Espinosa
Representante Legal
ESPINOSA PAEZ S.A.

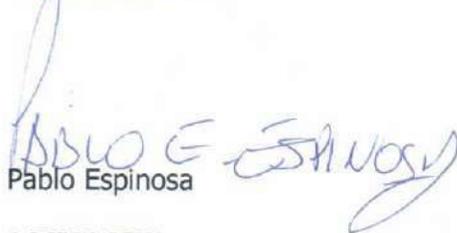
Quito, lunes 26 de marzo de 2019

AUTORIZACION

YO, Pablo Estevan Espinosa Espinosa con CI 1705903209, accionista de la empresa ACEROS DE TOLEDO S.A. autorizo mediante la presente que el Sr. José Santiago Espinosa Espinosa con CI 1703622116 me represente en la Junta General Universal a realizarse el martes 27 de marzo de 2019

Sin otro particular

Muy atentamente


Pablo Espinosa

ACCIONISTA

ACEROS DE TOLEDO S.A.

Guayaquil, 06 de marzo de 2019

Señor
SANTIAGO ESPINOSA ESPINOSA
Ciudad.-

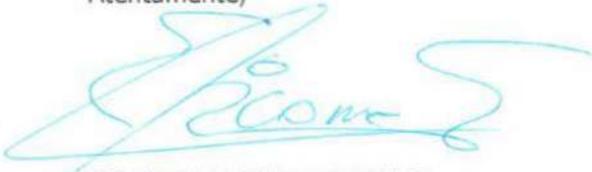
REF. REPRESENTACION

De mis consideraciones:

Por medio de la presente delego a Usted mi representación en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACEROS DE TOLEDO S.A. convocada para el día 26 de marzo de 2019 a las 14h00.

Agradeciendo de antemano la gentil atención a la presente.

Atentamente,



ESTEBAN JACOME ESPINOSA
CI: 1705252300